

Resolución de la Secretaria académica del Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política “Lucio Anneo Séneca” por la que se proclaman las candidaturas definitivas para las elecciones a Director/a del Instituto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017

RESUELVO:

Proclamar la candidatura definitiva, en el procedimiento electoral a Director/a del Instituto de estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política “Lucio Anneo Séneca”, de la Dra. D.^a **María Consuelo Carrasco García**.

Conforme al calendario de elecciones publicado en el BOEL de 7 de febrero de 2024, la votación se llevará a cabo en sesión del Consejo de Instituto el día 22 de marzo, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda. La sesión y votación se celebrarán simultáneamente de manera presencial y en línea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017, se podrá votar de forma anticipada, previo email a la Secretaria del Instituto, durante los tres días hábiles previos al día inmediatamente anterior al fijado para la votación.

En Getafe, a 19 de febrero de 2024.

Fdo. Dra. Rosa M. Carreño Sánchez
Secretaria académica del Instituto “Lucio Anneo Séneca”.